



- "La economía verde generará en Europa 20 millones de empleos"

EXPANSIÓN - pág:34 :: 02.12.2014

ENCUENTRO MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

“La economía verde generará en Europa 20 millones de empleos”

JORNADA/ La ministra de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, inauguró el encuentro, reafirmando el compromiso de España y la UE en la lucha contra el cambio climático.

Expansión. Madrid. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, destacó ayer el papel de liderazgo y el compromiso que Europa y España han asumido con el crecimiento sostenible y en la lucha para defender el medio ambiente y combatir el cambio climático. García Tejerina inauguró el Encuentro Medio Ambiente y Sostenibilidad, organizado por EXPANSIÓN, patrocinado por Emasesa, Correos, Coca-Cola, Ecoembes, Eroski y Signus.

Durante su intervención, destacó que “la transición hacia una economía baja en carbono, innovadora y sostenible, es un reto y una gran oportunidad, en términos de crecimiento económico, generación de empleo de calidad y bienestar. Los países que antes y mejor integren los factores ambientales serán los más competitivos”.

García Tejerina señaló que, según estimaciones de la UE, si Europa es capaz de mantener su liderazgo en tecnologías limpias, “el aumento de las exportaciones podría contribuir con cerca de 25.000 millones de euros anuales al PIB” durante diez años, y añadió que la economía verde es una de las áreas con mayor potencial, que “podría crear cerca de 20 millones de empleos en el horizonte 2020”.

Liderazgo y políticas
Europa, indicó la ministra, ha asumido su liderazgo mundial al integrar los aspectos socioeconómicos y ambientales en sus políticas, marcándose unos objetivos. Entre ellos, los fijados en el Marco sobre Energía y Clima para 2030, que prevén reducir las emisiones en la UE un 40% respecto a 1990, alcanzar una producción de energías renovables del 27% y mejorar un 27% la eficiencia energética.

También abogó por un compromiso firme en la lucha contra el cambio climático, reiterando el apoyo de la UE a Naciones Unidas en la búsqueda de “un nuevo acuerdo que sustituya al Protocolo de Kioto y que sea vinculante jurídicamente a nivel mundial. Un acuerdo que deberemos



De izq. a dcha., Óscar Medina, director de Estrategia y Desarrollo de Negocio de Correos; Jesús Maza, consejero delegado de Emasesa; Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial; Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Ana I. Pereda, directora de EXPANSIÓN; Óscar Martín, consejero delegado de Ecoembes; y Miguel Ángel Merino, director de Relaciones Institucionales de Eroski.

ISABEL GARCÍA TEJERINA
Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

“El aumento de las exportaciones podría contribuir con unos 25.000 millones de euros anuales al PIB europeo”

alcanzar en la cumbre de París en 2015, cuya preparación comienza hoy [por ayer] en la Conferencia de las Partes de Lima”.

La directora de EXPANSIÓN, Ana I. Pereda, destacó, asimismo, el potencial de la economía verde “como uno de los grandes generadores de empleo”, ya que el sector medioambiental ha creado unos 200.000 puestos de trabajo en España desde 2000, llegando a cerca del 3% del PIB. Además, resaltó el valioso papel de las administraciones para cumplir el reto de la economía verde y la necesidad de la colaboración público-privada

Confía en que en la Cumbre de París 2015 se alcance un pacto que sustituya al Protocolo de Kioto

JESÚS MAZA
Consejero delegado de Emasesa

“Las empresas de aguas tenemos que reinvertarnos en la manera de atender y concienciar al ciudadano”

entre administraciones y empresas para alcanzar los objetivos de reducir las emisiones de CO2 y los efectos del cambio climático.

Integración en el negocio
Durante su intervención, Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial, aseguró que “el medio ambiente y la sostenibilidad son dos brazos del mismo tronco”. Asimismo, recordó que ambos factores “constituyen algunos de los principales ejes en los que se sustenta la RSC”. A su juicio, el objetivo es “integrar plenamente” la sostenibilidad en los procesos corporativos. “Una empresa sostenible es una empresa más abierta, más transparente, más competitiva y más comprometida”, dijo Fernández-Galiano, quien destacó el hecho de que el compromiso

ÓSCAR MEDINA
Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio de Correos

“Correos ha cumplido el objetivo de reducir un 25% sus emisiones de CO2 seis años antes de lo previsto”

con la sostenibilidad no se haya visto mermado por la crisis.

El encuentro analizó las políticas en sostenibilidad, las prácticas sostenibles, el ahorro y la eficiencia energética, así como la optimización de recursos.

Para Jesús Maza, consejero delegado de Emasesa, la empresa metropolitana de aguas de Sevilla, el entorno está cambiando para las compañías del sector “de una manera acelerada, los retos son cada vez mayores. Está cambiando hasta el punto de que la empresas de aguas tenemos que reinventarnos, en los procedimientos, en la fórmula, en la manera de atender y concienciar al ciudadano. Somos de los pocos sectores que decimos que no se consuma nuestro producto para preservar el medio ambiente”. Recordó que el sector emplea

ÓSCAR MARTÍN
Consejero delegado de Ecoembes

“Vamos hacia una sociedad sostenible, comprometida y responsable en la que todos debemos colaborar”

a 68.000 personas y “afecta a todos los ciudadanos todas las mañanas cuando abren el grifo. Por eso, la innovación y la tecnología se conforman como algo fundamental”.

Óscar Medina, director de Estrategia y Desarrollo de Negocio de Correos, afirmó que la empresa pública, que dentro de su compromiso ha cumplido seis años antes de lo previsto el objetivo de reducir un 25% de sus emisiones de CO2, “estamos a la vanguardia de las acciones en medio ambiente y sostenibilidad”.

El consejero delegado de Ecoembes, Óscar Martín, dijo, por su parte, que “vamos ha-

El sector del medio ambiente ha creado unos 200.000 empleos en España desde el año 2000

Ventaja social, económica y ambiental

El encuentro reunió a representantes de empresas, expertos en cambio climático, ONG, especialistas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de la Embajada de Francia y a los consejeros de medio ambiente y agricultura de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia. Los participantes coincidieron en el papel clave de la economía verde como generador de empleo y de las ventajas, no sólo ambientales, sino también económicas y sociales de adoptar políticas de eficiencia energética y contra el cambio climático. También la necesidad de impulsar un modelo económico que preserve los recursos y la economía circular (produciendo menos residuos y reutilizando los recursos y las materias primas), y de la colaboración público-privada.

MIGUEL ÁNGEL MERINO
Director de Relaciones Institucionales de Eroski

“En el grupo de distribución Eroski siempre encontraran un colaborador en materia de sostenibilidad”

cia una sociedad sostenible, comprometida y responsable, y para ello nos enfrentamos a varios retos en los que todos debemos colaborar”.

Miguel Ángel Merino, director de Relaciones Institucionales de Eroski, afirmó que siempre encontrarán “un colaborador en materia de sostenibilidad” en el grupo de distribución, uno de los pioneros del sector en implantar medidas de ahorro y eficiencia energética.

José María Bermejo, director de Valorización de Signus, que agrupa a los fabricantes de neumáticos, defendió un “modelo de economía esférica y tridimensional, en el que las materias primas formen parte de otra serie de procesos con nuevas aplicaciones que no tienen que ver con el original”.



Abastecimiento



- El PGOU se encharca

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 02.12.2014

- Comprometidos con el entorno

DIARIO DE SEVILLA - pág:20 :: 02.12.2014

- Una empresa volcada en la relación con sus trabajadores

DIARIO DE SEVILLA - pág:20 :: 02.12.2014

- Cerca de 20.000 personas participaron en alguno de los programas de educación ambiental

DIARIO DE SEVILLA - pág:21 :: 02.12.2014

- La gestión ambiental en el ciclo urbano del agua

DIARIO DE SEVILLA - pág:21 :: 02.12.2014

- La investigación, el desarrollo e innovación

DIARIO DE SEVILLA - pág:21 :: 02.12.2014

- Multicanal y personalizada

DIARIO DE SEVILLA - pág:21 :: 02.12.2014

- Propuesta de solución a las canalizaciones en el barrio "La Malena"

DIARIO JAÉN - pág:23 :: 02.12.2014

- Garantizan que el agua llega a La Alcaidesa Playa

EL FARO INFORMACIÓN - pág:6 :: 02.12.2014

- La planta de pellets tratará 25.000 toneladas de residuos forestales al año

HUELVA INFORMACIÓN - pág:13 :: 02.12.2014

- El suministro de agua, el punto de la discordia del Plan General

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 02.12.2014

- Emasa devuelve 2,6 millones de los ingresos obtenidos por la nueva tarifa

MÁLAGA HOY - pág:15 :: 02.12.2014

2

Martes 2 de Diciembre de 2014 | DIARIO DE ALMERÍA

EN PORTADA

Plan General de Ordenación Urbana

María Victoria Revilla

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana salió ayer del Pleno con su segunda aprobación provisional por mayoría absoluta del Partido Popular. Tras una exposición pública ahora de un mes, estará listo para sentencia de la Junta de Andalucía con "dudas razonables". La Consejería de Territorio podría tumbar el diseño de la ciudad de cara a los próximos 15 años, después de una década de trabajo, al no renunciar el Ayuntamiento de Almería al agua procedente de los pozos de Bernal, un consumo que Medio Ambiente ha desautorizado.

Ni la desaparición de plazas escolares por la apertura de El Corte Inglés en La Salle—convenio al que Educación no ha puesto objeciones—, ni tampoco el parque de La Molineta—habiéndose eliminado tres sectores de suelo urbanizable—son los escollos del nuevo Plan General. Los últimos meses de trabajo han consistido principalmente en adaptar la planificación a los

EL PGOU se ENCHARCA

● La Junta de Andalucía puede tumbar el nuevo Plan General ● El Ayuntamiento ha hecho oído sordos a Medio Ambiente y mantiene la dualidad del suministro del agua sin abandonar los pozos de Bernal

requerimientos realizados por las diferentes administraciones a través de sus informes sectoriales (33, en su mayoría vinculantes). Todos, incluido el excesivo, en opinión del PP, listado de bienes a proteger emitido por Cultura. Todos, salvo las recomendaciones—informe como tal no ha habido—en materia de aguas de la Delegación de Medio Ambiente.

"Es el único escollo y yo no me

bajo de la burra", afirmó sin tapujos prácticamente al término del Pleno de carácter extraordinario Pablo Venzal. El portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y concejal de Economía y Territorio expuso que "Almería no puede renunciar a los pozos de Bernal".

El Ayuntamiento pretender mantener la dualidad de las fuentes de abastecimiento de agua potable, la desaladora de la capital y los pozos de Bernal, del Campo de Dalías. Aunque actualmente la planta desalinizadora funciona a bajo rendimiento, el Consistorio quiere seguir contando con estas dos fuentes en aras, aseguran, de garantizar el suministro que, sin hacer uso de los pozos de Bernal y aun funcionando al cien por cien de su capacidad la desaladora, no estaría asegurado en época estival con el crecimiento poblacional previsto.

"La Consejería de Territorio puede devolvemos el PGOU, aprobarlo de forma parcial o proceder a su aprobación definitiva", añadió

LOS CAMBIOS DE VENZAL AL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA



PARQUE

El camaleón, el caracol y el canal
De 55 a 70, luego 90 y de ahí, a 100 hectáreas. De 10.000 a 5.000 viviendas y ahora sin los chalets de lujo y poniendo a salvo los protegidos camaleón, caracol chapa y los elementos hidráulicos del Canal de San Indalecio, así como la flora. El parque de La Molineta es desde luego el que más variaciones ha tenido en la confección del PGOU.



VIVIENDA

Por debajo de los límites del POTA
A las limitaciones de crecimiento de la ciudad derivadas de la protección de espacios como los LIC, hay que sumar las restricciones de las nuevas normas andaluzas (POTA y POTAGUA). La provisión de suelos para uso residencial en los próximos 15 años se limita a 100 hectáreas, menos de 5.500 viviendas, en su mayoría en la zona norte. Por debajo del límite del POTA.



COMERCIO

Dos superficies comerciales
De las 100 hectáreas de suelo terciario, hay dos superficies comerciales con nombres propios. Se mantienen el convenio con La Salle y El Corte Inglés y el de Tejera—en el paraje El Chumico, en las proximidades del cementerio—pero Venzal endureció este acuerdo. 20 millones ha de aportar Tejera a la capital en suelos, mejora de viales y para la compra de naves.



NAVES

Mejora del acceso a la ciudad por el Poniente
De los citados 20 millones que tendrá que poner el Grupo Tejera por el cambio de calificación de suelo, dos millones los empleará el Ayuntamiento en la adquisición de naves de Pescadería. La construcción del parque como solución de embellecimiento de este acceso a la capital está en marcha, si bien queda por delante una tercera fase.



POLÍGONOS

Industria junto al Parque Tecnológico
El suelo industrial como fuente de riqueza es la gran apuesta de este PGOU con 300 hectáreas. Aceptadas las alegaciones del PSOE, la planificación contempla un nuevo polígono junto al PITA, (kilómetro 21), así como en el antiguo corredor de la 344 y junto a la autovía E-15. Desaparecen, además de las naves de Pescadería, las de Sierra Alhamilla.



EQUIPAMIENTO

Un antiguo convento para el patrimonio
El convento de Las Adoratrias es uno de los introducidos por Venzal al PGOU. El actual responsable tuvo tiempo para cambiar su contenido, poniendo a finalmente a salvo el antiguo convento de la pala. El edificio será equipamiento público—puede que una residencia universitaria, no está concretado—y el resto del solar se dedica a vivienda.

La capital sale del Consorcio por la puerta del Pleno

M. V. R.

El Ayuntamiento de Almería abandona definitivamente el Consorcio de Transporte Metropolitano por decisión del Partido Popular y con los votos en contra de la oposición. Lo hace al entender que es una competencia de la Junta de Andalucía, pero sobre todo por no compartir la gestión que de este organismo se está realizando desde su creación en 2007, cuando la capital también se sumó al proyecto.

"No queremos criticar a la Junta, sencillamente no queremos participar en el Consorcio porque, después de la experiencia, vemos que hay una mala gestión y a mí me toca defender, aunque sean pocos, los dineros de los almerienses", expuso la concejala de Seguridad y Movilidad, María Muñoz, quien también renuncia a la vicepresidencia que ha venido ostentando del Consorcio.

Frente a la defensa de la oposición por la permanencia de la ciudad

en este organismo que capitanea la Junta, y en el que también están presentes Diputación y otros 16 municipios, la edil del PP empleó cifras. Aseguró que de los 128.000 euros del presupuesto de inversión que ostentaba el Consorcio en 2012, solo se llegó a gastar unos 8.800 euros. En 2013, según la información aportada por Muñoz, las cifras tampoco es que sean mucho mejores. De los 203.000 euros destinados a inversión fueron utilizados 16.393 euros. "En

estos años, la aportación de Almería en total al Consorcio es de 700.000 euros", agregó la concejala, quien garantiza que la salida de la ciudad de este organismo no afectará a los usuarios de la tarjeta del área de la provincia de Almería, que podrán seguir utilizándola. "No hay ningún problema, como tampoco lo tiene un usuario de Abla, que no está en el Consorcio, o de Barcelona".

El de Almería no es el único miembro que ha aprobado en Ple-

no su marcha. Antes lo ha hecho Berja y, según la edil, "se van más, por lo que la Junta tendrá que decidir si mantiene o no el Consorcio".

Esta por ver la respuesta a la decisión plenaria de este organismo, que ya rechazó la salida de la capital por silencio administrativo. Por ahora, según advirtieron ayer los representantes de la oposición, la primera reacción del Consorcio ha sido alegar contra el Presupuesto Municipal de 2015 por no incluir la cuota correspondiente.

PLENO

El PP saca adelante el diseño de Almería y, de la oposición, solo el PSOE cambia su voto en contra a la abstención



Venzal, quien sacó a relucir la titularidad de Almería como propietario de los pozos de Bernal, teniendo en su poder "las escrituras". El Partido Popular incide en que se pusieron en funcionamiento en 1994 con el objetivo de abastecer a la ciudad de Almería y el Ayuntamiento rechaza la concesión administrativa de este agua.

La postura de la Delegación de Medio Ambiente, basada en el Plan Hidrológico, es clara. Se le ha hecho ver al Ayuntamiento la necesidad de que utilice la desaladora en una mayor proporción de que lo hace en la actualidad (está en torno al 20% de su capacidad) con la finalidad de disminuir las extracciones de los sondeos de Bernal, dado que estos están en el acuífero sobreexplotado del Campo de Dalias y que la fundamentación del propio Ayuntamiento para la construcción de la desaladora fue precisamente la de contribuir a disminuir la sobreexplotación, ya que el Poniente almeriense (tanto regantes como ayuntamientos), por la

Por "una ciudad más competitiva"

Quien ayer asistiera al Pleno para conocer el contenido del nuevo PGOU, saldría igual que como entró en el Salón Noble, donde muy poco se habló del diseño de la ciudad, tanto por parte del equipo de gobierno como de la oposición. Unas pinceladas frente a una amplia exposición de justificaciones de diez años de confección del nuevo Plan. Venzal destacó, eso sí, el objetivo último del PGOU, que es la creación de suelo productivo para generar riqueza y empleo (500 hectáreas), volcándose en este caso la capital en la industria (300 hectáreas) con el fin de hacer de "Almería una ciudad más competitiva y con posibilidad de inversión". El concejal también quiso destacar el aumento de espacios verdes y equipamiento en un 56% para una población de 250.000 habitantes.



Pablo Venzal.

JAVIER ALONSO

salinización de sus acuíferos, necesita que la capital reduzca las extracciones.

"No se trata de una exigencia caprichosa de la Junta de Andalucía". Medio Ambiente echa mano al Plan Hidrológico de la Demarcación de Hidrográfica de las Cuenas Mediterráneas Andaluzas, aprobado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por Real Decreto 1331/2012, que establece para la ciudad de Almería la reducción de consumo de los pozos de Bernal. "No es una exigencia de la Junta de Andalucía que el PGOU de Almería contemple una reducción del uso de aguas subterráneas y un aumento de las desaladas, sino que es la aplicación de una norma legal (Real Decreto) aprobada definitivamente por el Gobierno de España en septiembre del año 2012, siendo ministro Miguel Arias Cañete".

Este escollo legal tendrá que ser resuelto y para ello, el concejal de Economía y Territorio comunicaba

ayer la disposición del alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, a viajar a Sevilla a "negociar" en el caso de que sea necesario. "Sevilla nos tendrá que dar una salida". Al mismo tiempo, el edil del PP aseguró contar con el respaldo de los dos grupos políticos de la oposición que, recordó, estuvieron de acuerdo en no renunciar a los pozos de Bernal en la reciente reunión mantenida por el Pacto Local del Agua.

El PSOE, no obstante, no votó ayer a favor del PGOU, transformando su voto contrario de la primera aprobación provisional solo a la abstención por no especificar "de dónde se obtendrán los recursos hídricos para el abastecimiento público en las próximas décadas" y por "no avanzar en un proyecto que afronte la inundabilidad del río Andarax a fin de evitar avenidas". Joaquín Jiménez sumó dos convenios urbanísticos, el de El Corte Inglés en La Salle y la Compañía de María, así como La Molineta, entre las razones de no otorgar el voto a favor.



CORREOS

Edificio de viviendas y locales en el centro

Otro de los cambios practicados por Venzal a golpe de convenio es el relativo a la vieja sede de Correos y uno de los motivos por los que la oposición justifica que no ha dado su voto a favor al PGOU. El edificio será derribado para la posterior construcción de viviendas y locales comerciales, de los cuales el Consistorio percibe el 15%.



DIPUTACIÓN

657.600 euros por el Hogar Provincial

Con sello también 'Venzal' y con cambio de última hora, el convenio con la Diputación tampoco goza del beneplácito de la oposición. El Ayuntamiento recibirá de la institución gobernada por Amat 657.600 euros por la parcela que la administración local posee junto al Hogar Provincial, descatalogado, donde se quiere hacer otra residencia, pisos y locales.



HOTEL

Rifá y su reclamación de 31 millones

Es el caso contrario a los anteriores convenios urbanísticos. Ni una coma ha variado el concejal de Urbanismo del convenio de la Compañía de María, donde, en suelo de uso no escolar, Miguel Rifá acordó la construcción de apartamentos turístico y un hotel con encanto. El problema es que el convenio está denunciado y la 'otra parte' exige el pago de 31 millones de euros.



LA JUAIDA

Supera la dificultad de la 'huella sonora'

La Juaida se encontraba a expensas de Aviación Civil hasta hace escasos meses. Su reordenación, mediante un plan de reforma interior, estaba condicionado a las limitaciones por la influencia de la zona aeroportuaria. El PGOU vendrá a regularizar 70 hectáreas de suelo urbano no consolidado, repartido al norte y al sur de la carretera a Viator Al-311.



CAMPOSANTO

El parque cementerio se 'cae' del Plan

La previsión de construir un parque cementerio, con una superficie de 40 hectáreas, al norte de Retamar ha desaparecido del Plan General. Con las obras realizadas en el actual camposanto de San José y la tendencia al alza de las incineraciones, el Ayuntamiento entiende que la ciudad en este sentido está atendida durante estos siguientes 15 años.



DESALADORA

El agua, también de los pozos de Bernal

Los tres grupos políticos del Ayuntamiento, según quedó reflejado en el Pacto Local por el Agua, están de acuerdo con mantener la actual dualidad del suministro, con agua procedente de la desaladora y agua extraída de los pozos de Bernal. Asegura el Ayuntamiento que solo la desaladora no será suficiente en época estival.





Comprometidos con el entorno

Emasesa acaba de publicar su memoria de Responsabilidad Social Corporativa, en la que demuestra su respeto por el medio ambiente y su transparencia al mostrar sus cuentas

REDACCIÓN

COMO entidad pública, EMASESA está dando respuesta a lo que hoy en día "nos demandan nuestros grupos de interés: un producto y un servicio que supera los requisitos de calidad, desarrollándose bajo criterios de sostenibilidad, con respeto al medioambiente, en condiciones de igualdad y de seguridad para los empleados, aplicando métodos innovadores que mejoran la eficacia y eficiencia de sus procesos y con la participación social de su entorno".

Todos estos compromisos se plasman en la política de Responsabilidad Social (RS) de Emasesa con la calidad del servicio a sus clientes, la conservación del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo de sus empleados y con la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, se ha visto refrendado en la implantación, integración y certificación de los sistemas de gestión.

"En Emasesa trabajamos por una responsabilidad social entendida no como un fin en sí mismo, sino como un estilo de trabajo y de comportamiento ético de todo el personal, que hace que nuestra organización ostente una alta reputación en nuestra sociedad".

Este comportamiento ético se visualiza a través de la adhesión de la empresa al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde



2008. Ser una empresa pública de referencia articulada en los siguientes principios:

- Mejora continua en la eficiencia de la organización, procurando la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y accionistas, el desarrollo profesional de los empleados, e impulsando la innovación al servicio de la sociedad.

- Eficacia en la gestión de los recursos, actuando bajo criterios de sostenibilidad: asegurar el suministro de agua de la calidad requerida, conservar en buenas condiciones ecológicas los embalses de abastecimiento, optimizar la autosuficiencia energética, aprovechar las externalidades ambientales positivas, reducir el impacto ambiental causado por las

operaciones y devolver finalmente el agua en condiciones tales que no afecten a su medio receptor, preservando la salud de la sociedad.

- Cooperación y coordinación con las administraciones, instituciones y organizaciones de cualquier ámbito en todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.





RECURSOS HUMANOS

Una empresa volcada en la relación con sus trabajadores

REDACCIÓN

DURANTE 2013 la actividad de Recursos Humanos se ha visto influida por la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Se celebraron elecciones sindicales en las que fueron elegidos los nuevos representantes de los trabajadores para los siguientes cuatro años. Cabe destacar la incorporación de la Sección Sindical de CSIF (Central Sindical Independiente y de Funcionarios).

Emasesa, por otra parte, tiene entre sus objetivos el de consolidar el Centro de Formación del Agua como referente a nivel nacional en materia de formación y aplicación de nuevas tecnologías en el sector del agua. Para la celebración de las diferentes sesiones formativas impartidas, tanto internas

(2.997 horas en total) como abiertas (1.178 horas), se ha contado con la colaboración de 24 formadores pertenecientes a Emasesa, en un total de 110 sesiones.

Siguiendo en este punto de la RSC respecto a los trabajadores, la empresa, en el marco del compromiso con la igualdad y la conciliación, favorece importantes medidas que hacen posible una conciliación real entre la vida personal y profesional como la flexibilidad horaria que en la actualidad ya disfrutan más de 70 profesionales, 24 hombres y 46 mujeres.

Promovido por los propios empleados, Emasesa cuenta con el Club Deportivo, con cerca de 170 socios, que financian su funcionamiento, y organiza actividades en diferentes modalidades deportivas.

Además, se han suscrito diferentes convenios con gimnasios e instalacio-



nes deportivas para obtener condiciones más ventajosas de cara a los socios del club y personal de Emasesa.

Por último, el CD Emasesa, desde su página web ([\[sesa.com\]\(http://www.clubdeportivo.emasesa.com\)\), su perfil de Facebook y desde el correo corporativo, informa además de todas aquellas actividades deportivas de interés que se celebran en el entorno.](http://www.clubdeportivo.ema-</p></div><div data-bbox=)





Cerca de 20.000 personas participaron en alguno de los programas de educación ambiental

Los programas de educación ambiental tienen como objetivos la concienciación del uso sostenible del agua y poner al alcance de los ciudadanos las instalaciones de la empresa, dando a conocer la gestión del Ciclo Integral del Agua. Los programas *El Agua en las Aulas*, *Ven a Conocernos*, el taller *Cine Forum The End* y la *Nueva Cultura del Agua* continúan en la actualidad celebrándose. Por otra parte, la compañía desarrolló varias actividades de difusión medioambiental, como las jornadas de puertas abiertas Día Mundial del Agua o la XI Feria de la Ciencia. Emasesa tiene firmados convenios de colaboración en este sentido con el Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad, entre otros.





La gestión ambiental en el ciclo urbano del agua

Emasesa gestiona el Ciclo Integral del Agua, prestando un servicio de calidad con la máxima eficiencia de todos sus empleados y actuando con criterios en la gestión que permitan el desarrollo sostenible. Esta gestión, desde la captación del recurso en los embalses hasta la devolución al cauce público del agua depurada, incluye el cuidado de aspectos ambientales el establecimiento de los controles operacionales y el seguimiento de su desempeño ambiental, aplicándose en los 15 centros y 82 instalaciones de la compañía. En lo que respecta a los residuos peligrosos, Emasesa tiene dados de alta a 14 centros como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos. En 2013 las cantidades entregadas al gestor contratado fueron 4.827 kg.





ESTRATEGIA

La investigación, el desarrollo e innovación

REDACCIÓN

PARA la dirección de Emasesa, la innovación es un motor de transformación y un factor clave de la competitividad de nuestra organización. "Por ello, se hace necesario potenciar este aspecto, especialmente en la situación actual por la que atraviesa la sociedad española y a la que Emasesa no es ajena", afirman en su memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

La estrategia de I+D+i tiene su pilar básico en el Plan de I+D+i, el cual define el escenario de trabajo para la I+D+i durante su periodo de vigencia, permitiendo concentrar esfuerzos y recursos en la misma dirección. Establece un marco de referencia para coordinar de manera transversal la actividad innovadora, implementando proyectos de I+D+i gestionados de manera integral y participativa.

A lo largo de 2013, la dirección de la empresa ha decidido dar un impulso a la I+D+i a través de una serie de medidas como son: la modificación de la estructura organizativa, acercando el área de I+D+i a los niveles de la alta dirección de la compañía y situándola en una posi-

ción transversal a todas las direcciones.

Revisión y actualización del Plan de I+D+i, ampliándolo a todas las áreas de la organización y la modificación de la composición y esquema de funcionamiento del Comité de Innovación.

La sistemática de gestión de proyectos ha permitido que, a fecha de 31 de diciembre de 2013, se dispusiera de: ocho proyectos en ejecución, con un presupuesto para EMASESA inicial de 1.347.550 euros. Cinco proyectos presentados a distintas líneas de incentivos y en espera de resolución, con un presupuesto inicial para la compañía de 854.000 euros. Siete son los proyectos finalizados durante el año y otros cuatro, en estudio.

Emasesa participa como líder y coordinador en un número importante de estos proyectos, lo que es una muestra de su capacidad y competencia técnica en innovación. A lo largo de este año se ha seguido trabajando con diferentes organismos públicos y privados para conseguir ayudas y subvenciones que facilitasen el desarrollo de la actividad innovadora. Tal es el caso de la Corporación Tecnológica de Andalucía, la Agencia IDEA de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Economía y Competitividad.



Igualmente, en todos los proyectos de IDI desarrollados se ha contado con la colaboración de grupos de investigación pertenecientes a la Universidad o a algún organismo estatal de investigación, lo que ha posibilitado una gran transferencia de conocimiento bidireccional entre Emasesa y la comunidad investigadora. Algunos de los proyectos finalizados en curso son:

- CERCA: Investigación sobre la presen-

cia de contaminantes orgánicos emergentes en aguas residuales, lodos de depuración y productos derivados. Estudio de viabilidad para su tratamiento y corrección.

- FI-WARE: Innovación al servicio del ciudadano, la internet del futuro.

- Sevilla en el Bolsillo: Desarrollo de una plataforma móvil para el turista y ciudadano, que integra los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Sevilla.





ATENCIÓN AL CLIENTE



Multicanal y personalizada

DURANTE 2013 se ha seguido con la política de mejora continua en el servicio multicanal de atención a sus clientes y usuarios. Emasesa cuenta con una atención telefónica (955010010 o Línea Sevilla 010 desde Sevilla capital) y una sede electrónica www.emasesaonline.com, disponibles 24 horas al día 365 días al año donde el cliente puede realizar trámites completos desde cualquier ubicación o momento. Ha incorporado el servicio de cita previa, favoreciendo el servicio personalizado y sin esperas y cuenta con presencia activa en las principales Redes sociales. En 2013, se registraron 84.000 con-

sultas de facturas. A través de los puntos de atención ciudadana, la web y las redes sociales, la comunicación con el usuario se hace permanente, como atestiguan las 19.395 gestiones realizadas en sede electrónica y las más de 706.000 visitas a su página web emasesa.com multiplataforma. Cuenta con un servicio de atención personalizada y con medidas específicas para clientes en situación económica desfavorecida (Bono Social) Emasesa realiza un estudio sistemático de satisfacción de clientes, a través de entrevistas telefónicas y presenciales. Los resultados mostraron un nivel de satisfacción global de 7,5 manteniendo el alto nivel de años anteriores.



Propuesta de solución a las canalizaciones en el barrio "La Malena"

Primera valoración económica de 239.000 euros

MARIELA SORIANO

Varios de solución para la principal preocupación de los residentes en el barrio de La Malena. Se trata de las canalizaciones de fibrocemento para el agua potable del núcleo urbano, denunciado en varias ocasiones por el colectivo. Fueron el motivo del encuentro que mantuvieron responsables del Ayuntamiento —el alcalde, Juan Fernández; el concejal de Obras y Servicios Públicos, Joaquín Robles, y el de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Joaquín Gómez Mena—, de la empresa encargada del suministro del agua, Linaqua, con su gerente Ramón Martín; de la Agencia de Rehabilitación y Vivienda de Andalucía, José Luis Rodríguez, y de la Federación de Asociaciones de Vecinos, con Wigberto Pacho y Juan José Reca, abierto a los presidentes de los bloques y vecinos, aproximadamente unos cincuenta.

Así, y ante la preocupación vecinal por la alarmante cantidad de personas que sufren cáncer en la zona, algo que los residentes de la zona imputan parte de responsabilidad a las tuberías de suministros de agua potable, que son de fibrocemento y que están prohibidas desde 2003, desde el Consistorio han presentado un presupuesto para cambiar las canalizaciones en el que se hace una primera valoración económica de 239.000 euros. Ahí iría incorporado, según explica el vicepresidente de la Asociación de Vecinos de La Malena, Manuel Salcedo, el agua para consumo y el riego por goteo, y correría a cargo



LA MALENA. Vecinos que acudieron a la convocatoria de la reunión.

de la inversión el servicio municipal. "Hay un tema en el que no estamos muy de acuerdo, y es que dentro del abastecimiento se incluya el riego. Eso supondría más caudal y habría que bombear mucho más, con lo que la consecuencia sería que la factura eléctrica nos subiría mucho, por lo que hemos so-

licitado que tan sólo pongan el agua para consumo", aseveró Salcedo.

El compromiso que adquirieron los responsables municipales, puntualiza el vicepresidente de la asociación de vecinos, es que con la mayor premura posible presentarán una propuesta a la Junta de Andalucía, para ver si se puede incluir en

algún proyecto de mejora de redes de concurrencia pública a partir de enero del próximo año. De esta forma, la aportación que saldría de las arcas municipales sería menor gracias al apoyo prestado por la Administración pública. Un paso, así, para dotar de más tranquilidad a los vecinos de la zona.

APOYO

PREGUNTA.

La diputada popular y candidata a la alcaldía, Angeles Isac García, tramitó en el Parlamento de Andalucía iniciativas para exigir información acerca de las canalizaciones de fibrocemento para el agua potable de la barriada de las 522 viviendas de Arrayanes, así como sobre el estado del transformador de distribución eléctrica, que se encuentra en el núcleo urbano.

TRANSFORMADOR.

Las canalizaciones de fibra son lo que más preocupan a los vecinos, que también sienten inquietud y esperan información acerca de las intervenciones de la Dirección General de Consumo de Jaén vinculadas a las malas condiciones en las que se encuentra el transformador de distribución eléctrica, para que se saque al exterior con el fin de evitar averías por falta de mantenimiento y riesgos innecesarios.

DÍAZ MARTÍNEZ





LA LÍNEA **Lo asegura Mancomunidad**

Garantizan que el agua llega a La Alcaidesa Playa

LA LÍNEA | Mancomunidad sale al paso de las declaraciones realizadas por el presidente de la Asociación de Vecinos Alcaidesa, en la que sostenía que dicha zona residencial no está incluida en el pliego de condiciones del concurso de adjudicación del servicio de abastecimiento de agua potable. A través de Arcinas, aclara que es competente en la gestión del ciclo integral del agua

en el municipio de La Línea desde finales del pasado mes de julio, cuando entró en vigor el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de La Línea y la Mancomunidad de Municipios. Mancomunidad no ha negado, ni niega su competencia para garantizar el servicio en el Sector Alcaidesa Playa, lo único que ha hecho Mancomunidad es no incluir en la concesión a este sector.



PROVINCIA

▶ HINOJOS

La planta de pellets tratará 25.000 toneladas de residuos forestales al año

- Maderas Doñana tendrá una producción equivalente a 4.000 toneladas de petróleo
- La Junta subvenciona cerca de 600 actuaciones de biomasa en la provincia de Huelva

Redacción HUELVA

Hinojos cuenta desde ayer con una nueva planta de fabricación de pellets, propiedad de Maderas Doñana, que evitará la emisión de 12.280 toneladas anuales de dióxido de carbono (CO₂). Las instalaciones, inauguradas por el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, tiene una capacidad de producción de 10.000 toneladas al año de pellets de madera para la combustión en chimeneas de gran poder calorífico, que obtendrá de 25.000 toneladas de residuos forestales. Esa producción corresponde a 4.000 toneladas equivalentes de petróleo.

Con una inversión de 1,77 millones de euros, ha recibido un incentivo de la Agencia Andaluza de la Energía, por valor de 622.000 euros, y otro de la Agencia IDEA que asciende a 673.000 euros. Esta planta será una de las de mayor producción de pellets en Andalucía y permitirá el abastecimiento de biomasa en el ámbito doméstico e industrial, fundamentalmente para la producción de agua caliente y calefacción.

Según uno de los socios de esta planta, José María Pérez, se prevé la creación de unos 50 empleos entre puestos de trabajo directos e indirectos y confía en que se convierta en la planta de fabricación de pellets con pino "más importante de Andalucía".

El consejero destacó este proyecto industrial como "un ejemplo" puesto que pone en valor los recursos naturales de la zona, aboga por la mejora energética, así como evidencia el "buen trabajo" de las administraciones y empresarios ya que arranca su actividad este martes tras apenas unos meses desde que se ideó el proyecto por parte de los dos socios. Sánchez Maldonado



El consejero José Sánchez Maldonado visitó ayer la planta Maderas Doñana.

valoró "el corto espacio de tiempo" con el que han contado todas las partes pero que, gracias "al buen hacer" de todos, se ha hecho posible esta nueva empresa. "Todo gracias a que cada cual ha cumplido su obligación", dijo el consejero, que subrayó "la importancia de generar empleo para el futuro de los territorios".

El consejero destacó el respaldo de su departamento a las actuaciones de biomasa que se han puesto en marcha en Huelva, en torno a 600 proyectos que han recibido incentivos de la Agencia Andaluza de la Energía por valor de 3,7 millones de euros y que han promovido una inversión

cercana a los 15 millones de euros. El titular de Economía resaltó el "importante" potencial de biomasa de Andalucía, estimado en 3.958 ktep/año (un ktep equivale a 1.000 toneladas equivalentes de petróleo), lo que supone un 22,5% del total del consumo de energía primaria de la región. La Comunidad cuenta con 18 plantas de biomasa (tres en Huelva) con una potencia total instalada de 257,48 MW que en 2013 tuvieron un consumo de casi 724 ktep, cifra que sitúa a la región a la cabeza en el panorama nacional. A ello se suman otras 17 instalaciones de biogás (una en Huelva), con cerca de 30 MW, ubicadas en

vertederos y en depuradoras de aguas residuales.

Andalucía es la primera comunidad autónoma en consumo de biomasa, con 514.000 toneladas equivalentes de petróleo en 2013 (Huelva 12.000 tep), y cuenta actualmente con siete fábricas de pellets (en breve una más, la de Maderas Doñana, que arranca su actividad industrial este martes). Con esta planta, se conseguirá pasar de una capacidad total de producción de 41,2 ktep/año a 45,2 ktep/año.

Por lo que respecta a la producción de biodiésel, Andalucía la lidera en España con once plantas operativas (dos en Huelva) que suman una capacidad de 1.281,8

LOS NÚMEROS

3,7

Millones de euros. Corresponden a los incentivos concedidos por la Junta a las cerca de 600 actuaciones de biomasa en Huelva.

3

Plantas de biomasa. En Andalucía hay 18 plantas de biomasa. Tres de ellas están en Huelva.

12.000

Toneladas equivalentes de petróleo. Es el consumo de biomasa en Huelva. Andalucía alcanza las 514.000.

1

Instalación de biogás. Además de ésta, Huelva cuenta con dos plantas de producción de biodiésel.

ktep/año. De éstas, siete son de biodiésel, dos de ETBE (EtilTerButil-Éter) y dos de HVO (Hidrobiodiésel).

La Consejería, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha incentivado en Andalucía 20.000 actuaciones con cerca de 42 millones de euros que han supuesto una inversión aproximada a los cien millones de euros.

Sobre el futuro de esta actividad en Andalucía, Sánchez Maldonado considera "crucial" contar con una regulación energética "segura y estable", por lo que apostó por "aprovechar los recursos de los que dispone cada territorio de forma sostenible".





PLENO AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

El suministro de agua, el punto de la discordia del Plan General

Aprobación El nuevo planeamiento tiene luz verde con el apoyo del PP, la abstención del PSOE y la negativa de Izquierda Unida **Cambios** El principal cambio con respecto a la aprobación provisional de 2013, la primera, está en el futuro de La Molineta

LOLA GONZÁLEZ
Redacción

Almería ya tiene aprobado de forma provisional, por segunda vez, su planeamiento para los próximos 15 años. Lo hacía en sesión plenaria con el respaldo del PP, la abstención del PSOE y el voto en contra de IU.

Se trata de un debate que no entró en profundidad en un documento que presenta solamente un cambio importante, ampliar el parque periurbano de La Molineta hasta 100 hectáreas eliminando los unifamiliares del centro "gracias a la presión social de los vecinos" según el portavoz de Izquierda Unida, Rafael Esteban.

El documento está casi todo negociado con la Junta de Andalucía, de hecho se lleva trabajando desde ene-

ro de 2013 en ello. Pero hay un punto en el que divergen ambas administraciones, el suministro del agua.

El documento recoge la dualidad de abastecimiento de los Pozos de Bernal y de la desaladora de Almería, y habla de los consumos actuales que se sitúan en un 67 por ciento de los acuíferos del Poniente y un 29 de la desaladora pero nada habla de porcentajes de futuro ni tampoco de una posible concesión administrativa de los pozos que había solicitado anteriormente la Junta de Andalucía.

Problemas Ante esta situación el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Joaquín Jiménez, transmitió al concejal de Urbanismo, Pablo Venzal, su preocupación ante "el informe hidrológico de la Junta de Andalucía y la inun-

dabilidad del zonas del río Andarax".

Venzal dejó claro que el Ayuntamiento "no puede renunciar a la propiedad de su agua no desalada" ni a los pozos, de los que "tiene las escrituras", por lo que rechaza la concesión de estos y afirma que "Sevilla tendrá que dar una salida" esperando que se pueda llegar a un consenso que no paralice el resto del Plan General.

Habrà que esperar entonces para ver si a la administración autonómica que solicitaba que en 2015 el consumo fuera en casi el 80 por ciento de agua desalada y en 2027 se alcanzara el 90, acepta las premisas del PGOU.

Del resto del planeamiento el debate para Izquierda Unida se centró en la imposibilidad de aprobar un plan "realizado para plasmar los con-

venios urbanísticos" en los que ya se habían mostrado contrarios. Además, Rafael Esteban aseguró que "a pesar de los diez años de realización, la gente no lo conoce porque no se les ha dado participación en él".

Suelos Por su parte el portavoz socialista aseguraba que no podían apoyar los convenios como el de La Salle con el Corte Inglés o el de la Compañía de María con Predios del Sureste, pero que "por responsabilidad" se abstendrían para que se pusiera en valor el suelo terciario necesario.

Venzal defendía que el nuevo PGOU tiene como misión "hacer de Almería una ciudad más competitiva" y por ello "no lleva una gran bolsa de viviendas, unas 6.000, y sí que hace crecer los suelos terciarios e industriales".



SESIÓN del Pleno del Ayuntamiento de Almería. L.G.G.



PABLO VENZAL cjal. Urbanismo. J.M. LÓPEZ



RAFAEL ESTEBAN ptvoz



Crónica

Un nuevo Plan que 'tampoco' interesa

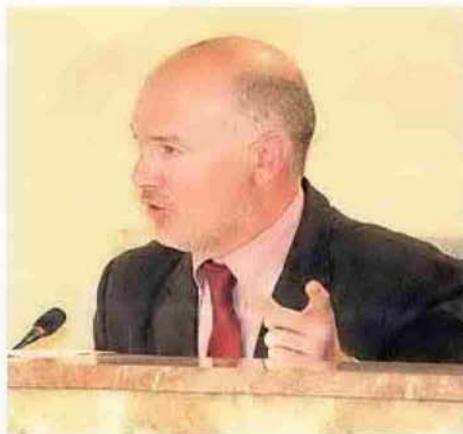
● Era 21 de enero de 2013 cuando el alcalde de la capital, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, aseguraba que a su madre no le interesaba el PGOU (aunque luego ella lo negó rotundamente). Han pasado casi dos años, se ha adaptado el Plan, se ha cambiado la reserva de La Molinea, pero lo de que no interesa a nadie -o al menos eso creen los políticos municipales- sigue.

Cierto es que el salón ayer estaba casi vacío, puede que porque no interesa de verdad, porque la gente prefirió verlo por la televisión municipal, quizá por la hora que coincide con los trabajos, o simplemente se esperaban lo que pasó, que lo que es explicar el planeamiento, de eso, nada de nada.

Y es que hubo debate interminable sobre lo largo de los plazos. Que si la culpa era de los informes que han tardado casi dos años, que si la LOUA, el POTA y el POTAUA... Pero lo que nadie hizo fue entrar en el detalle del Plan General. Se dijo que habrá más de 5.000 nuevas viviendas en la Corona Norte sobre todo, pero nadie dijo dónde; se habló de la importancia de los suelos terciarios e industriales que se ponen en valor, pero tampoco se dijo dónde. Si quieren saber más, vayan a la exposición pública.



.IU. J.M.LÓPEZ



JOAQUÍN JIMÉNEZ ptvoz. PSOE. J.M.LÓPEZ

LOLA GONZÁLEZ
Periodista



Emasa devuelve 2,6 millones de los ingresos obtenidos por la nueva tarifa

● La empresa terminará de abonar los 14 euros por cliente en la factura de finales de enero

Raquel Garrido MÁLAGA

La Empresa Municipal de Agua (Emasa) de Málaga ha devuelto desde octubre a sus 215.000 clientes unos 2,6 millones de euros de los 3,1 millones de euros de ingresos de más con los que se estimaba que se iba a cerrar el ejercicio como consecuencia de la aplicación hace un año del polémico sistema tarifario del agua, que grava el consumo por habitantes y no por vivienda como se hacía anteriormente.

Hasta finales de enero, en la factura correspondiente a los meses de diciembre y enero, la empresa municipal calcula que no terminará de abonar el importe total al que el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, se comprometió a devolver a los



Grifo de agua abierto.

MÁLAGA HOY

Los 3,1 millones de euros de ingresos se deben a lo cobrado de más a 30.000 usuarios

usuarios el pasado mes de julio ante las críticas suscitadas y después de reconocer que la nueva tarifa sí iba a suponer un ingreso extra para la sociedad pública.

Según Emasa, esa medida iba a suponer que los usuarios recibían una compensación de 2,4 euros por bimestre, lo que, para todo el ejercicio, suponen 14,4 euros, una cantidad que se ha abonado a todos los clientes por igual sea cual sea su consumo y que se ha hecho mediante descuentos directos en los recibos.

Hasta la fecha se ha devuelto a cada usuario la cantidad de 2,4 euros equivalente a cinco facturas y, si bien hay quienes han recibido ya la totalidad estimada, la empresa municipal no tiene previsto cumplir su promesa hasta enero con el primer recibo del año.

Los 3,1 millones de ingresos de más que Emasa calcula obtener al término de este ejercicio se justifican básicamente por los aproximadamente 30.000 clientes que han rehusado hasta el momento actualizar sus datos y empadronarse en Málaga capital. Es por ello, según la empresa, que a estos se les está cobrando de más porque pese a que no aparece na-

Concluye el concurso para elegir el modelo de fuente de beber

El Ayuntamiento de Málaga encargará en los próximos días la compra de las 62 nuevas fuentes de beber que se instalarán en Málaga, después de que se haya resuelto el concurso ciudadano organizado por Emasa para decidir cuál será el modelo con el que se renovará el mapa de estas instalaciones en la ciudad. El modelo elegido por los participantes en el concurso tiene una estructura y chapa interior fabricadas en acero inoxidable AISI 316, con un solo grifo en acero cromado con sistema de pulsador y rejilla inferior de desagüe adaptada al saneamien-

to de la zona. Está previsto que en los próximos días comiencen las obras para la instalación de las acometidas necesarias para las fuentes nuevas, que son 45. La ejecución de estos trabajos se desarrollará mientras la empresa fabricante del modelo elegido procede a la entrega tanto de las fuentes que se instalarán en una nueva ubicación como las que sustituirán a otras que ya habían quedado obsoletas o fuera de servicio, que en total son 17. Todo ello, con la intención de que la actuación pueda haber finalizado antes de la Semana Santa.

MODELO 3
FUENTE DE AGUA POTABLE



Modelo de fuente de agua elegido por los ciudadanos.

M. G.

die registrado en ese domicilio se está produciendo un gasto de agua.

En muchos de estos casos, se da la circunstancia de que viven tres o cuatro personas en la casa pero al no estar empadronados a efectos de consumo para Emasa computan como si sólo residiese una persona. Y ello dispara de manera exponencial el coste del agua. La media supone el cobro de unos 100 euros anuales en la factura del agua.

Aún así, el número de clientes no empadronados es sensiblemente inferior a la conocida a principios de año, cuando se estimaban en 78.000.

El montante previsto a devolver, que equivale al 7,6% de toda la facturación proyectada por Emasa, puso en evidencia al regidor malagueño que desde el principio defendió que el nuevo modelo de cobro de agua por habitantes no iba a suponer un ingreso extra para las arcas municipales.

A esos 3,1 millones de euros que ya se están abonando, se suman los 400.000 euros reservados por Emasa para bonificar a aquellos clientes con consumos iguales o inferiores a los 4.000 litros por habitante y mes. O, lo que es lo mismo, 133 litros diarios.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, de la totalidad de clientes 176.228 son puntos de suministro individuales, mientras que los restantes 65.978 lo son totalizadores (comunidades de vecinos sin contador individual).



Aguas



- El embalse, motor de empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:47 :: 02.12.2014

- Margarita Bustamante deja Feragua para centrarse en su actividad profesional

DIARIO DE SEVILLA - pág:45 :: 02.12.2014

- iU exige a la CHG que acometa actuaciones de urgencia en los cuatro arroyos del municipio

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:15 :: 02.12.2014

- ECOLOGISTAS PIDEN AMPARO AL DEFENSOR.

EL MUNDO (SEVILLA) - pág:3 :: 02.12.2014

- Explican a los vecinos el mapa de riesgos

VIVA (JAÉN) - pág:4 :: 02.12.2014

AGR ANDALUCÍA

GDR SUBBÉTICA

El embalse, motor de empleo

Iznájar y el sur de la provincia miran al futuro de la mano de la próxima Estación Náutica Subbética-Lago de Andalucía



REDACCIÓN

LA labor de GDR Subbética ha supuesto una inyección de dinamismo para una zona con una población muy diseminada y un ejercicio de liderazgo para la puesta en marcha de la Estación Náutica Subbética-Lago de Andalucía, por lo que se han interesado ya 80 empresas e instituciones.

Inaugurado el 3 de junio de 1969, el embalse de Iznájar es la mayor masa de agua del interior de Andalucía, ocupando parte de las provincias de Córdoba, Málaga y Granada. El embalse, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ha tenido durante años un carácter eminentemente vinculado a la regulación del cauce del Genil y la defensa contra inundaciones de los municipios situados ribera abajo, a medida que busca al Guadalquivir, así como el riego de su fértil cuenca o la producción de energía eléctrica.



Sin embargo, el desarrollo del turismo natural ha abierto nuevas oportunidades para el pantano y los municipios ribereños y hoy, el pantano, con sus 950 millones de metros cúbicos de capacidad de embalsamiento, más de 100 kilómetros de orilla y 32 de longitud, está llamado a convertirse en un producto turístico de primer orden y un importante dinamizador socio económico para una amplia comarca en el centro de la comunidad autónoma.

En ese prometedor futuro que hace vislumbrar el aprovechamiento turístico-deportivo del pantano, también está llamado a jugar un papel importante el Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética.

La alcaldesa de Iznájar, Isabel Lobato Padilla, asegura que el trabajo del GDR ha supuesto un importante dinamismo para el desarrollo de todos los municipios de la comarca, pero especialmente para un pueblo como Iznájar, con 19 aldeas y una población diseminada por un amplísimo término municipal. A las ayudas directas a los emprendedores, "que han contribuido a fijar al terreno a la población más joven facilitando su emprendimiento empresarial", se suma el apoyo de GDR a iniciativas vinculadas a la mejora de las comunicaciones, facilitando el acceso a las aldeas, la mejora del casco histórico y el patrimonio local o la promoción turística de la zona, mediante la edición de diverso material publicitario.

El embalse de Iznájar es perfecto para los deportes.

De entre todas esas actuaciones, destaca la regidora Iznajeña la creación de dos miradores sobre el pantano, que permiten vislumbrar la inmensidad

de este espectacular lago de interior y se han convertido en un punto obligado más en el recorrido por el hermoso municipio de la Subbética. Pero sin duda es otro proyecto, la creación de la Estación Náutica Subbética-Lago de Andalucía, coliderado por GDR Subbética junto a empresas e instituciones de la zona, el proyecto en el que Iznájar y la comarca tienen puestos una buena parte de sus argumentos de desarrollo económico para los próximos años.

Será la segunda de interior de España y la vigésimo tercera de España. El embalse y la cuenca del Genil, constituyen un marco ideal para la práctica de deportes náuticos como la vela, el piragüismo o el rafting, en su ribera se puede practicar la pesca deportiva, y zonas como Valdearenas ofrecen un kilómetro y medio de fina arena como lugar de baño y recreo y una infraestructura alojativa y de restauración importante. El futuro parece halagüeño para esta zona del corazón de Andalucía gracias a la inmensa masa azul que constituyen las siempre tranquilas aguas de su





Margarita Bustamante deja Feragua para centrarse en su actividad profesional

● Julián Borja, ex presidente de los arroceros, y José Manuel Cepeda, de Margen Izquierda del Genil, aspiran a sucederle en la presidencia



Margarita Bustamante, presidenta de Feragua.

Redacción SEVILLA

Margarita Bustamante dejará la presidencia de la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua), la más representativa del sector, después de seis años al frente de la organización. Su marcha será efectiva el 11 de diciembre, fecha en la que se celebrarán elecciones para designar al nuevo presidente.

Bustamante precisó ayer a este periódico que deja el cargo por para dedicarse más a sus actividades profesionales. "Llega un

momento en que me canso, no vivo de esto y me ocupa mucho tiempo. Llevamos preparando el relevo desde septiembre y creo que es el momento de dar paso a alguien que me sustituya".

De momento, se han presentado dos candidaturas para sustituirla. La de Julián Borja, ex presidente de la Federación de Arroceros del Guadalquivir, y la de José Manuel Cepeda Sanz, de la Comunidad de Regantes Margen Derecha del Genil, con sede en Palma del Río (Córdoba).

Según indicó ayer Feragua en

una nota, Bustamante accedió al cargo en 2008 y bajo su presidencia la organización ha llevado a cabo una "oposición decidida y vehemente al dragado del Guadalquivir, al menos en los plazos y condiciones expuestas por la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento". También ha luchado "contra los efectos del tarifazo eléctrico del Gobierno en agosto de 2013, primero abanderando una protesta masiva que concentró a más de 7.000 regantes de toda Andalucía, y luego impulsando la creación de la Central de Compras de Energía, junto a la comercializadora andaluza Energía Plus", afirma la nota.

Margarita Bustamante protagonizó una campaña a favor de que las competencias sobre el Guadalquivir volvieran a manos del Estado, "frente a los intentos de politizar y provincializar la gestión del agua".

La nota también cita la oposición frontal a los cánones propuestos año tras año para los embalses de la Breña II y Arenoso, la retirada del IBI de los embalses, la eliminación de la tasa del 5% en la Ley de Aguas de Andalucía -ahorro de unos dos millones de euros-, las dotaciones logradas en la nueva Agenda de Regadíos de 2015, la elevación de la cuantía máxima de la ayuda para la modernización de regadíos, o las dotaciones aprobadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y por la Consejería de Medio Ambiente en los planes hidrológicos del Guadalquivir y de las cuencas litólicas andaluzas.





▶ CAÑETE DE LAS TORRES

IU exige a la CHG que acometa actuaciones de urgencia en los cuatro arroyos del municipio

El Día

El grupo de diputados de IU ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) que "actúe de inmediato en los arroyos" de Cañete de las Torres. "Las entradas de los cuatro cursos de agua al municipio se encuen-

tran en un estado de abandono considerable, cubiertas de basura y de maleza", advirtió el portavoz de IU en la Diputación, Francisco Martínez. "Si no se interviene de inmediato, podrían producirse en el caso de fuertes lluvias situaciones como las ya vividas en mayo de 2011, cuando murió una perso-

na y el municipio sufrió numerosos daños a consecuencia de una riada", alertó.

Martínez dijo no entender la "pasividad ni de la CHG ni del Ayuntamiento, que en ningún momento ha querido presionar para que se acometan las labores de limpieza en dichos arroyos".

"Están poniendo en riesgo, con su desidia, la vida y los enseres de los vecinos", aseveró.

El diputado reiteró sus críticas a la "pasividad" del gobierno municipal, del PP. Martínez aseguró que IU lleva "más de diez meses solicitando al alcalde, Félix Romero, que cobre la deuda que la empresa

de biocarburantes Cardiles Oil Company mantiene con el Ayuntamiento, cifrada en casi 240.000 euros. Para IU "es inadmisible y lamentable el agravio comparativo creado por el Ayuntamiento, máxime cuando todos los ciudadanos están obligados a pagarlos".

Otros de los problemas señalados en la visita fueron "la falta de espacios culturales y la precariedad de los ya construidos, así como la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en el municipio, especialmente en la calle Mártires".





ESTHER LOBATO

ECOLOGISTAS PIDEN AMPARO AL DEFENSOR. Ecologistas en Acción pidió ayer la mediación del Defensor del Pueblo Andaluz para que inste a su homólogo estatal a la revisión de oficio del Plan Global de

gestión de aguas de la Mina Cobre Las Cruces otorgado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En la imagen, los representantes ecologistas junto a Luis Pizarro, adjunto al Defensor.

PGOU Reunión con vecinos de Los Puentes y zonas residenciales

El Darymelia se llenó por completo de vecinos que querían conocer el mapa de riesgos. VIVA JAÉN

Explican a los vecinos el mapa de riesgos

REGULARIZACIÓN _Hasta la línea de cien años

Ana B. Sola

JAÉN | Los vecinos de Los Puentes y las zonas residenciales de la capital pudieron conocer ayer de forma pormenorizada el mapa de riesgos elaborado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), en una reunión celebrada en el teatro Darymelia, que se llenó por completo, y en la que participaron el alcalde, José Enrique Fernández de Moya, el concejal de Urbanismo Javier Márquez, y el ingeniero jefe de la CHG en Jaén, José Martín.

El alcalde aseguraba en declaraciones a los periodistas, que este mapa de riesgos permitirá por primera vez en la historia de Jaén regularizar viviendas hasta la línea de los 100 años de inundabilidad, es decir, que aquellas viviendas

que en un plazo de 100 años no se hayan inundado, podrán ser regularizadas, algo que hasta este momento la Ley no permitía por debajo de los 500 años de inundabilidad.

Asimismo, explicó que con este mapa de riesgos además de permitir la regularización de las viviendas hasta la línea de 100 años de inundabilidad, también la CHG ha previsto que la regularización de viviendas que se encuentran entre el cauce del río y la línea de los 100 años, siempre y cuando haya unas propuestas de medidas por parte del Ayuntamiento y en coordinación con los vecinos, unas medidas no individualizadas, sino por zonas sectoriales. El alcalde recordaba que el do-

minio público hidráulico y zonas de policía y seguridad es intocable y las viviendas que se encuentren allí no se podrán salvar.

Desde la Asociación de vecinos Puensi se mostraron satisfechos porque después de tantos años se ve una solución a la regularización de las viviendas, aunque lamentó que se hayan vendido casas sin informar a los compradores que se encontraban en domicilio público hidráulico.

Y el delegado territorial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Julio Millán, pedía en declaraciones a VIVA Jaén, celeridad al proceso porque aún falta una tercera fase para poder llegar a la regulación de las viviendas que puedan acceder al proceso.

Regantes



- Podemos, de excluir al sector primario de su programa a exigir la reforma agraria

DIARIO DE JEREZ - pág:46 :: 02.12.2014



- El Parlamento andaluz insta al Congreso a reducir los costes del regadío

DIARIO DE SEVILLA - pág:51 :: 02.12.2014

EL DEBATE POLÍTICO Y EL SECTOR AGRARIO

● "Queremos una agricultura de campesinos con un sistema más igualitario", reclama Teresa Rodríguez

Podemos, de excluir al sector primario de su programa a exigir la reforma agraria

Olatz Ruiz

El documento económico de la formación política Podemos no hace menciones específicas al sector agrario o agroalimentario español. El texto que será la base del programa económico, elaborado por los catedráticos Vicens Navarro y Juan Torres, no incluyen entre sus análisis propuestas cuestiones relativas al mundo rural y su actividad económica, algo que viene a confirmar la impresión de que los dirigentes de Podemos, procedentes mayoritariamente del mundo universitario y del entorno urbano, no dedican mucha atención a este sector de la población ni a esta actividad económica.

Sin embargo, este aparente olvido, salvo alguna alusión velada a cuestiones como los mercados de proximidad, choca con propuestas radicales, aunque poco concretas, que llegan de los círculos de Podemos de Andalucía, desde donde se desenterra la bandera de la reforma agraria.

Concretamente, la eurodiputada gaditana de Podemos Teresa Rodríguez, aseguraba tras la presentación del programa económico del partido que urge una reforma agraria para Andalucía con la finalidad de alcanzar "un reparto más equitativo de la tierra".

Rodríguez, que ha venido apoyando al grupo crítico que lideraba Pablo Echenique y que perdió su pulso ante Pablo Iglesias para dirigir la formación, apoyaba esta idea de la reforma agraria tras la presentación del programa económico.

En dicho programa se planteaban específicamente otras cuestiones como la necesidad de que la banca pública reactive el crédito a las familias, un aumento de los salarios a través de un fortalecimiento de los sindicatos, reducir la jornada laboral a 35 horas semanales y subir la cuantía de las pensiones.

Teresa Rodríguez sí parece que

apreció la falta de atención del programa económico a la cuestión agraria, aunque lo limitaba a Andalucía, y más como reivindicación histórica que como alternativa económica o social.

"Como andaluza, echo en falta una reivindicación histórica de región, la de un reparto más equitativo de la tierra, y para ello urge una reforma agraria, que implica un reparto más equitativo de la tierra; queremos de una agricultura de campesinos y avanzar hacia un sistema más igualitario y sostenible", mantenía.

La eurodiputada añadía que si bien son "urgentes" y "necesarias" las políticas económicas planteadas en el programa, también lo es una reforma agraria para Andalucía. Ya durante la campaña electoral de las europeas se escucharon algunas referencias al sector agrario por par-

Líderes jornaleros como Sánchez Gordillo y Cañamero buscan su acomodo político

te de líderes de Podemos, aunque todavía las propuestas no se habían atemperado como ahora en busca del voto de centro.

Entonces, Juan Carlos Monedero, uno de los dos fundadores de la plataforma ciudadana Podemos junto a Pablo Iglesias, abogaba en Valladolid por reinventar en Europa una política agraria que sirviera para frenar la despoblación, que respete el medio ambiente y dé empleo a la gente. Monedero consideraba que, en este aspecto, los ciudadanos de Castilla y León tenían mucho que decir, por las características propias de este territorio y teniendo en cuenta, además, el presupuesto que Europa reserva a la política agraria. Algo que da a entender una especie de "programa a la carta" en cuestiones agrarias.

El último proyecto de intentar aplicar reforma agraria en Andalucía fue impulsado por el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía en los años 80, y la ley aprobada por el Parlamento andaluz chocó frontalmente con las nuevas condiciones que imponía Bruselas tras la incorporación de España a la Unión Europea y la incorporación de los agricultores y ganaderos españoles a la Políticas Agraria Común (PAC).

En todo caso, Teresa Rodríguez justifica esta reivindicación de la reforma agraria recordando que "en Andalucía tenemos una situación insostenible, con un 35,2% de paro", por lo que el documento plantea "cosas de sentido común como la derogación de la reforma laboral, que no ha servido para crear empleo sino sólo para aumentar la desigualdad, las 35 horas o la jubilación a los 65 años".

La eurodiputada gaditana insistía, en referencia al documento económico de Podemos, en que la organización quiere garantizar el ejercicio del derecho al trabajo que reconoce la Constitución española, es decir, "trabajar menos para trabajar todos", afirmó.

En este planteamiento parece que la eurodiputada pone su atención en el sector jornalero del campo andaluz, pero ignora todo el tejido de agricultura empresarial y agricultura familiar.

Esta reivindicación de la reforma agraria para Andalucía se produce en un momento en que los únicos líderes y formaciones que mantienen una reivindicación similar se están posicionando políticamente ante la irrupción de Podemos en el panorama político.

De hecho, los líderes históricos de la Candidatura Unitaria de Trabajadores (CUT), Juan Manuel Sánchez Gordillo, y del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), Diego Cañamero, están pendientes de que se aclaren algunos escenarios preelec-



La eurodiputada andaluza de Podemos Teresa Rodríguez.

torales de cara al futuro de su militancia y de su propio liderazgo político, hoy en día muy circunscrito a alguna comarcas rurales andaluzas, sobre todo la Sierra Sur de Sevilla.

Según las últimas informaciones, Diego Cañamero se deja ver

en los actos de Podemos, en cuya dirección hay ya dos sindicalistas pertenecientes al SAT, pero tampoco se decide a romper con la IU de Antonio Maíllo, quien busca contrarrestar el gran peso político del PCA con la corriente de la CUT.





Sección coordinada por OLATZ RUIZ



ARCHIVO

Los costes energéticos de las tarifas eléctricas reducen los beneficios de los agricultores.

El Parlamento andaluz aprobó por unanimidad la semana pasada la toma en consideración de una proposición de ley presentada por el Grupo Socialista por la que solicitará al Congreso de los Diputados la modificación de tres leyes estatales para reducir los costes energéticos que soporta el regadío andaluz.

La toma en consideración ha sido apoyada por los tres grupos (PP, PSOE e IU), por lo que continuará su tramitación correspondiente hasta ser debatida en las Cortes Generales. La proposición de ley se concreta en la modificación de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico para ofrecer una alternativa de reducción de costes a partir del autoabastecimiento eléctrico y de la flexibilización de las condiciones de suministro para actividades económicas de consumo intensivo y con estacionalidad. Asimismo, se propone incorporar a la Ley 2/2011 de Economía Sostenible el compromiso de las administraciones públicas para realizar inversiones que favorezcan este objetivo, y la modificación de la Ley 37/1992, reguladora del IVA, para aplicar un tipo reducido del 10% a la factura eléctrica de las comunidades de regantes. El portavoz socialista, José

El Parlamento andaluz insta al Congreso a reducir los costes del regadío

● Feragua y las organizaciones agrarias apoyan la iniciativa socialista

Muñoz, explicaba que el objetivo de esta iniciativa es "prestar auxilio" a los agricultores ante una situación "que pone en riesgo" la continuidad de las explotaciones, porque desde 2008 el recibo de la luz ha aumentado un 80%. También indicaba que pretenden promover un cambio normativo para "aliviar los efectos de una política energética que está asfixiando al sector" y recordó que la presidenta andaluza, Susana Díaz, "se comprometió con el regadío" en el debate de la comunidad.

Esta iniciativa parlamentaria cuenta con el apoyo también de las organizaciones agrarias andaluzas y las asociaciones de regantes. Concretamente la Federación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua) comunicaba a los diferentes grupos parlamentarios andaluces su apoyo a la iniciativa legislativa

La presidenta de Feragua, Margarita Bustamante, calificaba esta iniciativa legislativa de "justa y necesaria", y pidió a todos los grupos políticos que la apoyen "por su importancia para un sector tan estratégico para la economía andaluza, como es el sector del regadío, que representa una facturación superior a los 5.000 millones de euros y más de 200.000 empleos anuales y supone el 65% del VAB de la agricultura andaluza, además de ser clave

para el equilibrio demográfico, social y territorial de Andalucía". Bustamante señalaba que las dos principales medidas adoptadas por el Gobierno para reducir los costes eléctricos del regadío (reducción del 85% del Impuesto Eléctrico y beneficios fiscales para los que tributan por estimación objetiva o módulos) "son positivas pero completamente insuficientes para amortiguar el impacto del decreto eléctrico de agosto de 2013, que en Andalucía nos subió de media un 20% el coste de la factura eléctrica y tuvo un impacto de 37 millones de euros".

En este sentido, indicaba que la reducción del 85% del impuesto eléctrico supone sólo una reducción del 4,1% de la factura eléctrica y subrayaba que los beneficios fiscales diseñados excluyen a todos los regantes que

son contribuyentes a través de personas jurídicas y a aquellas personas físicas que tributan por estimación directa.

Por ello, y en línea con lo que se plantea en la iniciativa legislativa Feragua considera necesario establecer nuevas medidas que ayuden a aminorar los costes eléctricos del regadío, como el IVA reducido, contrato flexible y adaptado al consumo que permita modificar la potencia contratada al menos dos veces al año, incentivos a la generación de energía renovables en el regadío y actuaciones de mejora de la eficiencia energética, y otras medidas fiscales que beneficien a todos los regantes y no solo a los agricultores que tributan por módulos. Según la presidenta de Feragua "desde la mal llamada liberalización del mercado eléctrico, y la desaparición de la energía de reserva para el regadío la subida del precio de la electricidad para los regantes ha sido del 100%, lo que hace que la electricidad ya represente de media el 40% de los costes fijos que soporta el regadío, llegando en algún caso al 70%, lo que pone en peligro la viabilidad de muchas explotaciones".





Los costes energéticos de las tarifas eléctricas reducen los beneficios de los agricultores.

El Parlamento andaluz aprobó por unanimidad la semana pasada la toma en consideración de una proposición de ley presentada por el Grupo Socialista por la que solicitará al Congreso de los Diputados la modificación de tres leyes estatales para reducir los costes energéticos que soporta el regadío andaluz.

La toma en consideración ha sido apoyada por los tres grupos (PP, PSOE e IU), por lo que continuará su tramitación correspondiente hasta ser debatida en las Cortes Generales. La proposición de ley se concreta en la modificación de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico para ofrecer una alternativa de reducción de costes a partir del autoabastecimiento eléctrico y de la flexibilización de las condiciones de suministro para actividades económicas de consumo intensivo y con estacionalidad. Asimismo, se propone incorporar a la Ley 2/2011 de Economía Sostenible el compromiso de las administraciones públicas para realizar inversiones que favorezcan este objetivo, y la modificación de la Ley 37/1992, reguladora del IVA, para aplicar un tipo reducido del 10% a la factura eléctrica de las comunidades de regantes. El portavoz socialista, José

El Parlamento andaluz insta al Congreso a reducir los costes del regadío

● Feragua y las organizaciones agrarias apoyan la iniciativa socialista

Muñoz, explicaba que el objetivo de esta iniciativa es "prestar auxilio" a los agricultores ante una situación "que pone en riesgo" la continuidad de las explotaciones, porque desde 2008 el recibo de la luz ha aumentado un 80%. También indicaba que pretenden promover un cambio normativo para "aliviar los efectos de una política energética que está asfixiando al sector" y recordó que la presidenta andaluza, Susana Díaz, "se comprometió con el regadío" en el debate de la comunidad.

Esta iniciativa parlamentaria cuenta con el apoyo también de las organizaciones agrarias andaluzas y las asociaciones de regantes. Concretamente la Federación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua) comunicaba a los diferentes grupos parlamentarios andaluces su apoyo a la iniciativa legislativa

La presidenta de Feragua, Margarita Bustamante, calificaba esta iniciativa legislativa de "justa y necesaria", y pidió a todos los grupos políticos que la apoyen "por su importancia para un sector tan estratégico para la economía andaluza, como es el sector del regadío, que representa una facturación superior a los 5.000 millones de euros y más de 200.000 empleos anuales y supone el 65% del VAB de la agricultura andaluza, además de ser clave

para el equilibrio demográfico, social y territorial de Andalucía". Bustamante señalaba que las dos principales medidas adoptadas por el Gobierno para reducir los costes eléctricos del regadío (reducción del 85% del Impuesto Eléctrico y beneficios fiscales para los que tributan por estimación objetiva o módulos) "son positivas pero completamente insuficientes para amortiguar el impacto del decretazo eléctrico de agosto de 2013, que en Andalucía nos subió de media un 20% el coste de la factura eléctrica y tuvo un impacto de 37 millones de euros".

En este sentido, indicaba que la reducción del 85% del impuesto eléctrico supone sólo una reducción del 4,1% de la factura eléctrica y subrayaba que los beneficios fiscales diseñados excluyen a todos los regantes que

son contribuyentes a través de personas jurídicas y a aquellas personas físicas que tributan por estimación directa.

Por ello, y en línea con lo que se plantea en la iniciativa legislativa Feragua considera necesario establecer nuevas medidas que ayuden a aminorar los costes eléctricos del regadío, como el IVA reducido, contrato flexible y adaptado al consumo que permita modificar la potencia contratada al menos dos veces al año, incentivos a la generación de energía renovables en el regadío y actuaciones de mejora de la eficiencia energética, y otras medidas fiscales que beneficien a todos los regantes y no solo a los agricultores que tributan por módulos. Según la presidenta de Feragua "desde la mal llamada liberalización del mercado eléctrico, y la desaparición de la energía de reserva para el regadío la subida del precio de la electricidad para los regantes ha sido del 100%, lo que hace que la electricidad ya represente de media el 40% de los costes fijos que soporta el regadío, llegando en algún caso al 70%, lo que pone en peligro la viabilidad de muchas explotaciones".

